

## LA ACCIÓN PSICOSOCIAL EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD

Mabel Goretty Chala Trujillo

Líder nacional psicología

Correo electrónico: [mabel.chala@unad.edu.co](mailto:mabel.chala@unad.edu.co)

ORCID ID: 0000-0001-7183-1723

Octubre de 2017

**Palabras clave:** currículo, núcleos problémicos, acción psicosocial, interacción social, interdisciplinariedad.

Este documento pretende ofrecer la comprensión del programa de psicología de la UNAD acerca de la acción psicosocial, para lo cual se toma la base del documento maestro del programa de Psicología y se incluyen precisiones fundamentadas en aspectos teóricos relativos a la misma.

Así, el documento condiciones de calidad del programa de psicología con fines de Renovación de registro calificado elaborado de conformidad con el decreto 1295 (2013) indica que “El programa de psicología de la UNAD se constituye, en sus [veintitrés (23)] años de existencia, en una de las más importantes apuestas de formación para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida individual y de las comunidades. La acción psicosocial como estrategia de acompañamiento a la comunidad evidencia el compromiso del programa con las apuestas misionales unadistas y con el ejercicio de la profesión del psicólogo” 56 p.

En este mismo documento se describe que el diseño del programa de psicología Resolución 3443, se consiguió al “...identificar algunas necesidades, oportunidades y dinámicas culturales posibles de atender desde la disciplina... [lo cual facilitó reconocer] ... la necesidad de: (1) redimensionar el campo de acción profesional, ubicándolo desde la acción psicosocial, sin desconocer el aporte de las posturas teóricas tradicionales, (2) propiciar la reflexión disciplinar en torno a su contribución en procesos de cambio social y transformación cultural como dispositivos para la transformación del individuo y de la comunidad, (3) identificar y comprender los nuevos problemas de los sujetos y de las subjetividades en un proceso multi-causal en permanente construcción, (4) replantear la potenciación individual y las dimensiones cultural y creativa en el contexto de una Psicología que sobrepasa lo individual para dar cabida a lo colectivo, y (5) reconocer la incidencia de las circunstancias socio-políticas, ecológicas y culturales, desde la perspectiva psicosocial de la salud” 56 p.

Es así como, “El programa de psicología de la UNAD entiende que los factores psicosociales inciden en las condiciones de vida de los sujetos y en el desarrollo psicológico, por lo tanto comprende la acción psicosocial como un conjunto de estrategias que: (a) posibilitan el reconocimiento de individuos y comunidades para fortalecer su capacidad de autogestión (b)

generan estilos de relación para la convivencia saludable y, (c) propenden por el desarrollo de proyectos colectivos en aras de mejorar la calidad de vida”. 57 p.


Desde esta perspectiva, “La acción psicosocial [en el programa de psicología de la UNAD] se propone la construcción de escenarios que promuevan el análisis crítico, la interacción comunitaria, la cultura investigativa y la construcción de competencias para el acercamiento y la comprensión de los contextos”. 124 p. Por tanto, “La formación del psicólogo unadista es de corte general, con impronta social comunitaria. En este sentido, se interesa por favorecer la construcción de competencias en el área disciplinar básica y así mismo en el área profesional, enfatizando en la perspectiva social comunitaria. Lo que necesariamente implica un perfil de psicólogo que en principio *sabe psicología*, y a la vez tiene la posibilidad de desarrollar procesos de acción psicosocial en razón a la impronta formativa del programa. El psicólogo unadista conoce los planteamientos básicos de la psicología tradicional, a la vez que cuenta con los conocimientos y disposiciones personales para orientar su ejercicio profesional desde los postulados fundamentales de la psicología crítica latinoamericana. La interdisciplinariedad en la formación del psicólogo desde este enfoque pasa por las oportunidades que ofrece el programa para la acción psicosocial en diversos contextos: organizacional, educativo, comunitario, familiar y jurídico, en los que el diálogo con otras disciplinas es relevante”. 119 p.

Desde esta fundamentación del programa, se reconoce lo expuesto por Alvis Rizzo (2009), en el sentido de que la acción psicosocial supera “...la comprensión de las problemáticas y necesidades de los seres humanos... desde lo asistencial o económico [y tiene en cuenta] ...las potencialidades, los derechos y las capacidades”. 1 p.

Así, es pertinente, además, tener presente el planteamiento de Moscovici (1970, 1984) citado por Alvis Rizzo (2009), respecto de la “Interacción Social”, entendida “...como unidad específica de la aproximación psicosocial. La interacción entendida como la relación entre el individuo y la sociedad, se convierte en el elemento central...” 2 p. para la comprensión de la realidad y la acción psicosocial.

Entonces, “La Interacción... puede ser entendida como lo que surge del reencuentro de las personas, es un fenómeno emergente en las acciones humanas (Mucchielli 1994); también puede ser entendido como relación de causa-efecto; como tendencia social a la afiliación; y por último, como unidad psicosocial (Pérez 1994, citado por Bueno Pag. 20). 2 p.

Es así como entiende al individuo el programa de psicología y el psicólogo unadista, un sujeto en constante interacción con otros, en relaciones dinámicas que influyen en él y son influenciadas por él mismo.



Es en esta dimensión vincular del sujeto, reconocida y legitimada, que se conciben la intervención y/o la acción psicosocial. El programa Psicología Resolución 2352 de 2007, incluía la intervención psicosocial como conjunto de estrategias dinamizadoras que un psicólogo con énfasis social comunitario podía diseñar e implementar en su ejercicio, mediante diferentes metodologías. Aunque en el programa Psicología Resolución 3443 de 2014, se pretende avanzar en este propósito, vinculando la acción psicosocial a la ruta formativa, no se hace clara diferenciación entre la intervención y la acción psicosocial en el presente documento, instando así a las redes de curso y a las redes académicas, a mejorarlo con el fin de lograr la suficiente claridad en este sentido.

En consecuencia, se incluyen aquí los planteamientos de Alvis Rizzo (2009) “Cuando hacemos referencia a la Intervención, estamos hablando de una actividad dirigida a la solución de un problema práctico que abordamos con la ayuda imprescindible de una estructura conceptual (Blanco y Rodriguez, 2007 pag. 27).

Esta perspectiva aplicada conlleva una concepción de la Intervención que la diferencia de otras:

- ✓ No es asistencial, busca promover procesos de intervención social comunitarios.
- ✓ Es una acción mediadora entre los usuarios y la estructura institucional desde la que se interviene.
- ✓ Se necesita de la participación activa y constructiva de parte de los usuarios.
- ✓ Es contextualizada, es decir se valoran los elementos presentes en la interacción.
- ✓ Está enmarcada en el ámbito de los derechos humanos y sociales de los ciudadanos.
- ✓ Busca la participación, el empoderamiento y la toma de decisiones de los usuarios.
- ✓ Se despliega desde una perspectiva de desarrollo de capacidades y potencialidades de los seres humanos, en la cual el cambio es posible”. 2 p.

Así mismo, según Montenegro (2001, pag. 64, 65) citado por Alvis Rizzo (2009), “...existen dos vertientes de la Intervención. Una Intervención denominada Participativa y otra denominada Dirigida. La primera, destaca que es desde la pedagogía y el trabajo conjunto que se atacan las necesidades concretas y se busca la emancipación de las personas del conjunto de relaciones de dominación a las que están expuestas en la sociedad. Es la unión entre el Interventor y los Intervenido [que busca] promover un cambio social planificado.

En la segunda [la intervención dirigida], es el interventor, experto el que diseña un plan o estrategia para tratar de intervenir un problema específico a partir de una demanda social, en el cual el cambio es posible, pero sólo si es planificado a partir de las personas que tienen el

conocimiento adecuado de la sociedad, es decir, los interventores o intelectuales quienes moldean el cambio.

La Intervención Psicosocial, privilegia su accionar en la vertiente denominada Participativa, sin desconocer la denominada Dirigida, ya que dada la naturaleza de algunas problemáticas o necesidades psicosociales, se hace necesario la intervención Dirigida. Por ejemplo, las problemáticas que atienden las entidades de servicios sociales y las de cooperación internacional.

Resumiendo, podemos decir que la Intervención Psicosocial es una actividad dirigida a la solución de problemáticas sociales, que privilegia la participación de los intervenidos con los interventores en la construcción de cambio social y emancipación...

- ✓ La Intervención Psicosocial es un proceso integral y permanente dirigido a incrementar la capacidad de desarrollo del ser humano, la familia y la comunidad.
- ✓ La intervención psicosocial está basada en la bidireccionalidad entre lo psicológico y lo social.
- ✓ En la Intervención Psicosocial se contempla la interdependencia de lo individual con lo grupal y lo comunitario.
- ✓ En la Intervención Psicosocial se entretrejen aspectos multidisciplinarios provenientes de lo cultural, lo social y lo económico.
- ✓ La intervención Psicosocial permite que los sujetos puedan ejercer control y poder sobre su ambiente individual y social para afrontar y solucionar problemáticas y lograr cambios en el entorno social". 5 p.

Al ahondar en la intervención y/o la acción psicosocial, se reconocen los planteamientos de Villa Gómez (2012), entendiendo que la "...perspectiva y/o... enfoque psicosocial incluye principios como...

- ✓ dignidad,
- ✓ apoyo mutuo,
- ✓ solidaridad,
- ✓ vida con calidad,
- ✓ enfoque de derechos,
- ✓ enfoque de género,
- ✓ desarrollo humano integral en salud mental..." 353 p.

Los cuales se constituyen en marcos de acción en lo psicosocial, es decir, "...una acción centrada en la promoción de prácticas relacionales basadas en el reconocimiento y la valoración del ser humano en ejercicio de construcción. Todos estos elementos interactúan sistémicamente y son fundamentales a la hora de comprender y abordar lo psicosocial (González & Villa, 2012)". 353 p.



Estos mismos autores, reconocen la implicación de diversas aristas desde las cuales se debe considerar lo psicosocial como son: lo teórico, lo ontológico, lo epistemológico, lo ético-político y lo metodológico.

**Desde lo ontológico:** la acción psicosocial implica "...una concepción del ser humano como sujeto en relación y en construcción con otros y otras; el cual es constituido por condiciones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales, económicas, políticas que lo definen, en un proceso sistémico de interacción social, comunicativa y simbólica que implica la emergencia de la propia subjetividad personal y la construcción y/o reconstrucción de la colectividad (Carmona, 2009). No es un individuo, en el sentido solipsista de la palabra. Es decir, lo que cada persona es, lo es en relación e interacción continua con los otros y otras, y con su mundo simbólico. Implica además una concepción de la realidad que va más allá de lo material y que supera las visiones funcionalistas y mecanicistas, donde lo relacional, lo narrativo, el lenguaje (sus usos y significados en el marco de la pragmática), lo simbólico y lo cultural hacen parte de los elementos sistémicos que entran a formar parte del análisis de lo real en lo humano (Vásquez, 2001)". 353 p.

**Desde lo epistemológico:** "...implica una opción que privilegia una mirada en la que el sujeto que conoce e interviene no debe ser el "ajeno" o "extraño", que no se separa y se asume de manera "neutral" y "objetiva" frente a la realidad que acompaña; puesto que o bien, hace parte de esa realidad, o bien, debe "insertarse" en el marco de esa realidad para comprenderla desde adentro, desde sus propias determinaciones y actuar, conocer, investigar e interactuar desde las categorías, saberes y dinámicas de ese espacio social, que implica a unos sujetos y a una colectividad (Martín Baró, 1985; Martín Beristain y Doná, 1997; Martín Beristain, et. al, 1999). Implica también una concepción de la realidad, en la cual ésta no está separada del sujeto; es decir, se concibe una interacción profunda entre sujeto y realidad, al punto que ésta no puede ser concebida como independiente del mismo. Para decirlo a la manera del teorema de Thomas: "Si los seres humanos definen una situación como real, ésta es real en sus consecuencias" (Carmona, 2009, 2012)". 354 p.

En esta perspectiva, "...está implicada una opción fundamental por el otro, la persona vulnerable, la víctima, el excluido, el invisible y silenciado, por las mayorías de nuestra población, como afirmaba Martín-Baró (1983, 1985), puesto que nos implicamos en una psicología situada, desarrollada desde contextos específicos, respondiendo a las demandas, necesidades y procesos de nuestro país y nuestro continente latinoamericano, tanto desde una perspectiva teórica, académica, con rigor científico; pero al mismo tiempo comprometida con las realidades de nuestros contextos". 354 p.

**Lo ético y político:** incluye "...el marco sociopolítico e histórico como un todo, dentro del cual se construyen y desarrollan los sujetos, constituidos como tales en los procesos de interacción social y simbólica. Por lo tanto a la hora de observar, diagnosticar, analizar y evaluar se tienen

en cuenta no solo sintomatologías o trastornos, procesos epidemiológicos, patologías sociales y carencias; sino también procesos colectivos, significados y sentidos, afrontamientos y factores de resiliencia individual y comunitaria. Procesos de reivindicación social, luchas sociales y políticas que constituyen a sujetos empoderados, seres humanos en proceso de construcción y de afirmación de su propia identidad, es decir, sanos, vivientes, sobrevivientes, que a pesar, incluso de algunos síntomas, tienen la capacidad de sobreponerse al dolor y al sufrimiento, para afrontarlo, transformarlo y transformarse a sí mismos y a la sociedad en que habitan” 354 p.


**Lo metodológico:** “en el plano de la investigación se incluyen métodos cualitativos como procedimientos para conocer la realidad, para realizar aproximaciones a esa realidad compleja, sin que se aspire a una verdad como adecuación, ni a la construcción de leyes y teorías universales explicativas de los fenómenos, sino a interpretaciones densas de los mismos (Geertz, 1989). En términos de intervención se concibe que estrategias de acompañamiento y acción relacionales (familiares, colectivas/comunitarias y públicas) pueden tener una incidencia más profunda sobre la construcción y la transformación de la subjetividad de quienes participan en las mismas; lo cual, implica que se privilegien intervenciones grupales, comunitarias, colectivas y públicas, sobre las individuales, aunque estas últimas no son excluidas del enfoque” 354 p.

Desde estas dimensiones, es preciso:

- ✓ “...Comprender la realidad desde las subjetividades e intersubjetividades
- ✓ Reconocer los contextos histórico, sociocultural, económico y político
- ✓ Identificar las problemáticas psicológicas y sociales que afectan al individuo y al grupo social
- ✓ Construir procesos de intervención desde una perspectiva integral, sistémica, de amplio impacto, con una visión inter y transdisciplinaria”. 355 p.

Por tanto, acción psicosocial no es “cualquier acción comunitaria: talleres, dinámicas, ejercicios colectivos, sociodramas, etc... [La acción psicosocial implica].. una forma de comprender lo humano... que deriva en unos métodos particulares, donde lo relacional y lo vincular, lo contextual y la interacción, son fundamentales.

[En esta mirada holística se tiene en cuenta ]... la afectación del mundo emocional o psicológico y la necesidad de actuar sobre este nivel [y se] avanza hacia una mirada que pretende el fortalecimiento y la reconstrucción del tejido social, entendiendo que las reacciones emocionales no son un suceso aislado del mundo relacional y social. Abordar sólo lo psíquico implicaría desconocer que en este tipo de situaciones hay un contexto social y político que está afectando y es, además, constitutivo de lo subjetivo, un contexto de injusticia y




deshumanización en el que se necesitan cambios sustanciales; lo que equivale a individualizar el sufrimiento que, en este tipo de contextos, resulta más funcional para los intereses de quienes victimizan (Summerfield, 2000, 2001; Lykes, 2001; Das, 2008).

Un enfoque psicosocial implicará considerar la particularidad de la población vulnerable, víctima o que se encuentra en la experiencia de un sufrimiento, para con ello realizar el reconocimiento de los múltiples contextos sociales, políticos, culturales en los cuales están insertos para hacer una intervención respetuosa con estas dimensiones incorporando, necesariamente, estos elementos para generar un proceso de acompañamiento integral”. 356 p.

“Así pues, se elige no mirar a las personas como entes separados (individuos), sino en relaciones con su entorno vital, con los otros, con la comunidad, y a su vez mirar la comunidad como un todo que se relaciona con su entorno contextual, regional, con otras comunidades y con sus miembros individuales. La mirada, es decir la forma de percibir, comprender e interpretar la realidad, (el paradigma si se quiere) se centra en otro lugar: el lugar del sujeto en construcción permanente en su interacción con la colectividad que está sujeta a vicisitudes, situaciones límite, experiencias de ruptura, procesos de exclusión, violación de derechos, relaciones de dominación, etc. Es decir, no ha logrado fortalecer sus procesos colectivos en la búsqueda de su desarrollo integral y sostenible; ha sido explotado o sistemáticamente excluido, o su comunidad ha sido golpeada para romper su tejido, su organización y sus lazos de solidaridad, para des-dignificar el sentido vital de las personas, las familias, la comunidad en general.

Y es desde allí que se le apuesta a encontrar esos sentidos, esos espacios de solidaridad, a construir conjuntamente estrategias para mantenerse y no perder la dignidad aún en las peores circunstancias, para reconstruir y fortalecer su organización. Y esto permite asumir la realidad como actores sociales y políticos, generando procesos de recuperación de la memoria colectiva/histórica, identificando los referentes que los constituyen como tales, las historias y testimonios que dan sentido a la colectividad, pero también a las personas; la recuperación de la dignidad, a través del empoderamiento personal y colectivo, que implica procesos para desarrollar estrategias que fortalezcan el afrontamiento y la resiliencia en los avatares de las diversas situaciones límite (Martín-Baró, 1985; Martín Beristain, 2005, 2008; Villa, et al, 2007; Villa, 2009).

El fundamento de esta posición se cifra en el hecho de la construcción de la identidad, del yo, de la persona, a través de la interacción con los otros, en lo cual está implicada la cultura, el lenguaje, las normas y los valores. La forma como se construyen las relaciones en una sociedad, en una comunidad humana, va a implicar el tipo de personas que viven en esa



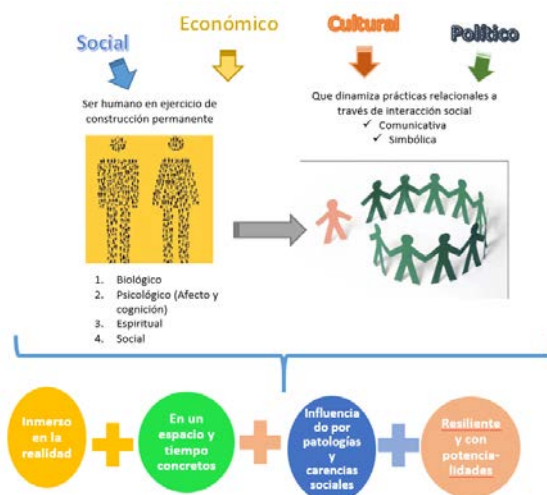
sociedad. Así pues, la intervención y el trabajo que enfatiza la acción comunitaria va a determinar nuevas relaciones y por lo tanto transformaciones en las personas, de la misma manera que una desestructuración de estas relaciones implican desestructuraciones de la persona.

Así pues, se puede entender que este enfoque de la acción, que también tiene una dimensión trans e interdisciplinar, invita a un acompañamiento que involucre de forma interactiva, compleja y simultánea, varios ámbitos y niveles de la realidad, para que la acción resulte medianamente coherente con la complejidad de esa realidad... un nivel subjetivo (donde se desarrollan estrategias narrativas y terapéuticas); un nivel interpersonal (familiar, grupal y comunitario) donde se desarrollan estrategias conversacionales de apoyo mutuo, memoria compartida y talleres grupales; donde se pone en evidencia el mundo de la interacción cotidiana, las construcciones grupales y el compartir social en lo cotidiano (Cfr. Villa, 2012).

Un nivel sociopolítico, donde se busca el empoderamiento de los sujetos como ciudadanos y actores de derechos, acciones públicas y simbólicas de memoria, es decir, una dimensión colectiva de la memoria que abordará las narrativas y acciones públicas que implican las comunidades y las sociedades en tanto estructuras que desarrollan productos simbólicos, herramientas comunicativas y culturales que están en un orden sistémico diferente al individual y al grupal; y finalmente, un nivel histórico cultural que permite posicionar los relatos, narraciones y acciones públicas de la gente en dispositivos educativos y comunicativos que recoge las narrativas, símbolos y herramientas culturales que se transmiten de generación en generación y que encuentran espacios de difusión en medios de comunicación y en la escuela, contribuyendo a la construcción de imaginarios sociales y memoria histórica, en la formación de las nuevas generaciones (Cfr. Villa, 2012)” 357 -358 p.

Todo lo anterior, que pretende evidenciar una concepción holística de la acción psicosocial desde el programa de psicología de la UNAD implica de la misma manera, la concepción de un sujeto no en solitario, sino inmerso en un contexto histórico-cultural y socio-político, relacional, inmerso en una realidad. Esto se puede reflejar en la siguiente gráfica:





Gráfica 1. Concepción holística del individuo

Con todo, Ato y cols. (1989) definen un programa de acción psicosocial como “...una actividad o serie de actividades encaminadas a cambiar el estatus psicológico, social, económico o educacional de un individuo o grupo de individuos” (Craig y Metze, 1979 210 p. citado por Ato y cols. (1989).

Al concebir una acción psicosocial holística, se hace necesario atender también al proceso de evaluación de un programa de acción psicosocial. Para ello, pueden tenerse en cuenta algunas definiciones:

- ✓ “La evaluación de programas es un proceso sistemático y continuo que proporciona información acerca del efecto o impacto de un programa con el objeto de contribuir a adoptar una decisión política de trascendencia” (Spaniol, 1975, 2 p.) citado por Ato y cols. (1989).
- ✓ “La evaluación de programas es un modelo racional de solución de problemas de carácter psicológico y/o social que requiere que:
  - 1) Los problemas se definan primero con claridad...
  - 2) Se genera una amplia variedad de soluciones potenciales...
  - 3) Algunas de las cuales se implementen...
  - 4) ...Se evalúen
  - 5) El conocimiento de las soluciones positivas se presentan a los responsables... quienes
  - 6) Lo utilizarán para tomar las decisiones... que correspondan” (Cook y Shadish, 1986 197 p. citado por Ato y cols. (1989)” 4 p.

- ✓ "...la evaluación de programas es un proceso que consiste en valorar si un programa consiguió o no alcanzar los objetivos para cuya consecución fue ideado.

Tal proceso consta de...:

- ✓ Identificar los objetivos del programa
- ✓ Transformar los objetivos en variables observables
- ✓ Recoger datos empíricos relativos a las variables identificadas
- ✓ Comprobar los objetivos logrados con los datos empíricos obtenidos, valorando estadísticamente el éxito o fracaso en su consecución y el balance económico del binomio coste/eficacia." 4 p.

Para concretar, en el programa de psicología de la UNAD, la acción psicosocial se concibe como un proceso que incluye:

- 1) Definición de la problemática desde una visión holística del sujeto
- 2) Planteamiento de soluciones potenciales
- 3) Decisión e implementación de las soluciones viables
- 4) Evaluación y seguimiento de las solución(es) implementada(s): Donde se evalúen los cambios logrados en lo individual, lo social, lo económico o lo educacional.
- 5) Decisiones socio-políticas.

Así mismo, acorde con Villa Gómez (2012), un programa de acción psicosocial debe atender los niveles:

- 1) **Subjetivo:** Desarrollo de estrategias narrativas y terapéuticas.
- 2) **Interpersonal (familiar, grupal ó comunitario):** Desarrollo de estrategias conversacionales de apoyo mutuo, memoria compartida, donde se pone en evidencia el mundo intersubjetivo construido en la interacción cotidiana.
- 3) **Sociopolítico:** Desarrollo de estrategias para el empoderamiento de los sujetos como ciudadanos y actores de derechos, acciones públicas y simbólicas de memoria.
- 4) **Histórico cultural:** Desarrollo de acciones que impliquen las narraciones y acciones públicas de la gente en dispositivos educativos y comunicativos para sumar a la construcción de imaginarios sociales y memoria histórica, en la formación de las nuevas generaciones.

Esta postura del programa, se puede evidenciar en las siguientes gráficas:

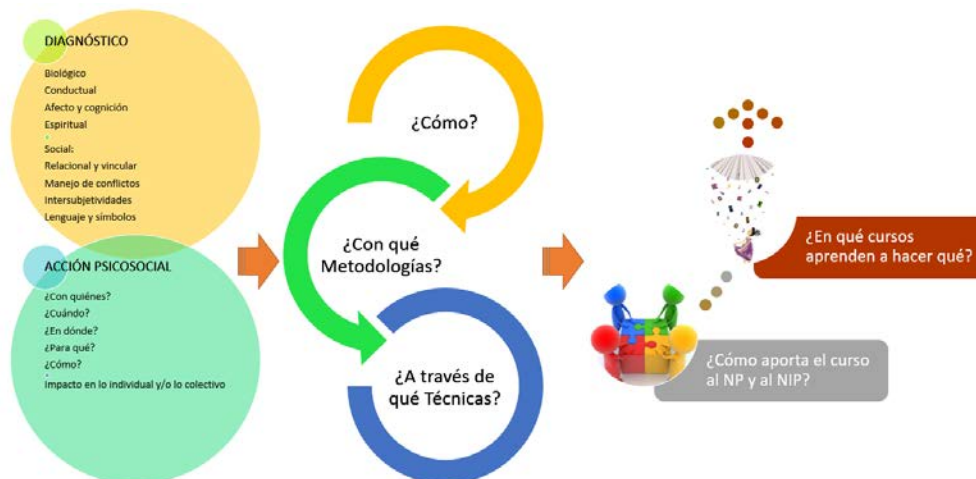


Gráfica 2. Concepción de la acción psicosocial como proceso

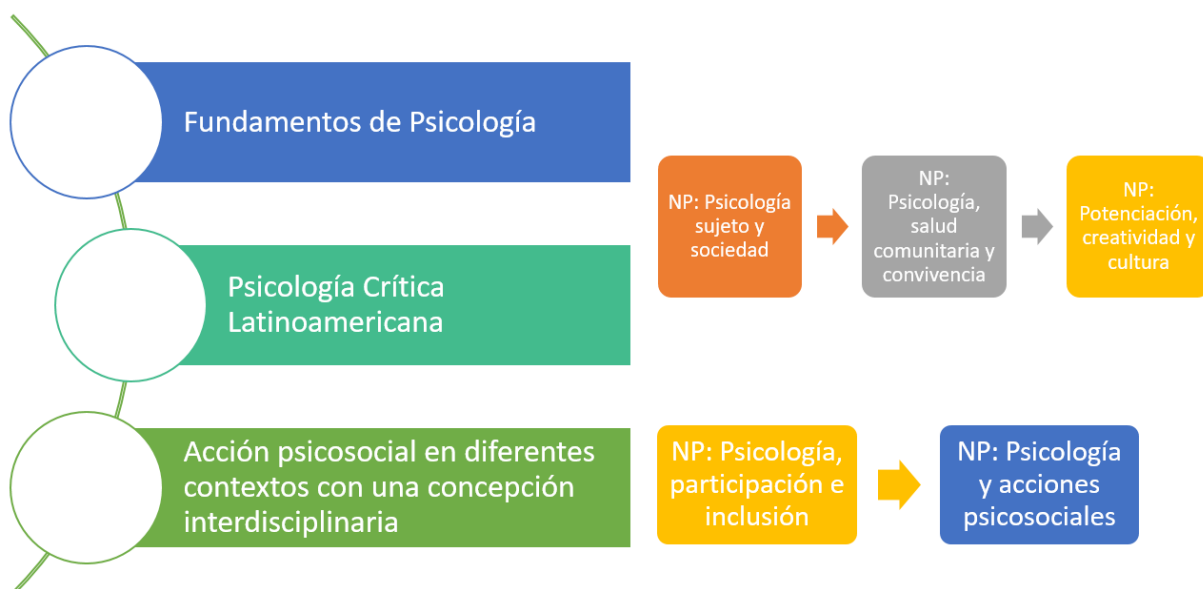
Esto significa, que el programa de psicología de la UNAD, busca formar un psicólogo con énfasis social comunitario, capaz de hacer lectura y análisis de diferentes realidades sociales, en diferentes contextos: organizacional, educativo, comunitario, familiar y jurídico, aplicando metodologías pertinentes a cada uno de ellos tanto para el diagnóstico como para la acción psicosocial, dando cabida a la interdisciplinariedad, concebida acorde con Carvajal Escobar, (2010), como "...una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas, entendida como el diálogo y la colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento (Van del Linde, 2007)... Posada (2004), la define como el segundo nivel de integración disciplinar, en el cual la cooperación entre disciplinas conlleva interacciones reales; es decir, reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, un enriquecimiento mutuo. En consecuencia, se logra una transformación de conceptos, metodologías...". 159 p.

Como puede verse, esta definición está ligada a la investigación y a los procesos educativos, de tal modo que, en el programa de psicología de la UNAD, la interdisciplinariedad debe entenderse como una manera en que se desarrolla el proceso formativo, a través del cual se reconoce el necesario diálogo de saberes para una comprensión del sujeto relacional, contextual, socio-histórico, influido por muchas variables. Y en la praxis, considerando el ejercicio profesional del psicólogo unadista, se analiza una realidad social concreta, se adelanta un diagnóstico y se diseñan e implementan procesos de acción psicosocial desde la psicología como ciencia, reconociendo que además de esto, se requieren probablemente aportes de otras áreas como las ambientales, administrativas, médicas, etc., por tanto, un psicólogo unadista deberá ser capaz de trabajar con otros profesionales con los cuales se facilite el mejoramiento de la calidad de vida de diferentes personas y/o grupos sociales desde una mirada lo más integral que la praxis lo permita.

Con lo anterior, se disponen las gráficas 3 y 4, con la intención de mostrar la concepción general del proceso formativo así como desde los Núcleos problémicos definidos para el Programa Psicología Resolución 3443 de 2014:



Gráfica 3. Concepción general del proceso formativo del psicólogo con énfasis social comunitario en la UNAD



Gráfica 4. Concepción del proceso formativo del psicólogo con énfasis social comunitario en la UNAD desde los NP



Así, se espera formar un psicólogo orientado a atender las necesidades reales de los contextos locales, regionales y nacionales en los que está inmerso y evidenciar la comprensión de la acción psicosocial en el programa de psicología de la UNAD que, acorde con el documento condiciones de calidad del programa de psicología con fines de Renovación de registro calificado elaborado de conformidad con el decreto 1295 (2013), "...comprende la acción psicosocial como un conjunto de estrategias que:

- (a) posibilitan el reconocimiento de individuos y comunidades para fortalecer su capacidad de autogestión
  - (b) generan estilos de relación para la convivencia saludable y,
  - (c) propenden por el desarrollo de proyectos colectivos en aras de mejorar la calidad de vida".
- 57 p.

#### Referencias:

Alvis Rizzo, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis»* ISSN 1692-0945 N° 17 – Junio de 2009. Consultado en <http://www.funlam.edu.co/poiesis>

Ato García, M.; Quiñones Vidal. E.; Romero Medina, A.; Rabadán Anta, R. (1989). Evaluación de Programas: Aspectos Básicos. Universidad de Murcia. Número Monográfico, 1989, 5, 1-12.

Carvajal Escobar, Y. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. *Luna Azul*, (31), 156-169. Retrieved October 24, 2017, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-24742010000200012&lng=en&tlng=](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742010000200012&lng=en&tlng=).

Villa Gómez, J.; (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *EL ÁGORA USB*, Julio-Diciembre, 349-365.

UNAD. (2013). Documento condiciones de calidad del programa de psicología con fines de Renovación de registro calificado elaborado de conformidad con el decreto 1295.